Cae apetito foráneo por proyectos de energía limpia

A finales del 2024 EDPR anunció su salida y ahora sigue Statkraft European Wind and Solar Holding.

Leidy Julieth Ruiz Clavijo

EN LOS ÚLTIMOS meses, varias compañías del sector minero - energético han venido anunciando la venta de sus proyectos con el fin de salir de Colombia. Esto pasó con EDP Renewables a finales del 2024 y ahora lo hizo Statkraft European Wind and Solar Holding, AS quien en las últimas horas realizó la venta de sus iniciativas de energía renovable a Ecopetrol.

"Ecopetrol S.A concluyó exitosamente la negociación con Statkraft European Wind and Solar Holding, AS ("Statkraft"), para la potencial adquisición por parte de Ecopetrol S.A. de su portafolio en Colombia, compuesto por una compañía dedicada al desarrollo y operación de activos solares y eólicos; seis de propósito especial dueñas de proyectos solares (614 MW); y tres de propósito especial dueñas de proyectos eólicos (750 MW)", resaltó Ecopetrol. Vale destacar que la Inversión Extranjera Directa (IED) en el sector minero - energético ha venido presentando una importante reducción en los últimos años. De acuerdo con las cifras más recientes del Banco de la República en el informe de la balanza cambiaria, durante abril del 2025 la IED de hidrocarburos cayó el 16%, al pasar de US$817 millones reportados en abril del 2024 para llegar a US$686 en el cuarto mes de 2025.

> **Los inversionistas quieren y necesitan reglas del juego claras, predecibles y estables".**

¿POR QUÉ CAE EL APETITO?

En el marco del octavo encuentro y feria de renovables Latam, María Soledad Mosquera, líder del sector de S&P Global Ratings anunció que en Colombia se ha venido reduciendo el apetito de los inversionistas hacia el sector energético debido al riesgo que representa.

"La banca tiene apetito de financiación, lo que pasa es que los recursos son limitados y en esa medida deben tener una destinación a un riesgo de que se pague con una rentabilidad determinada. Hoy en día los bancos están siendo mucho más conservadores en la selección de los proyectos en los cuales realmente van a destinar recursos. Un tema muy importante también es la destinación de los bancos multilaterales porque fortalecen esas sinergias de recursos privados con los multilaterales para sacar adelante estos proyectos y darles financiación, hay mucho potencial, el mercado de capitales colombiano tiene espacio, pero vamos en el proceso de aprendizaje y crecimiento", resaltó Mosquera.

Además, mencionó que esto va aunado a que hoy el nivel de exigencia de las entidades financieras es más alto que antes. Debido principalmente a las condiciones macroeconómicas, las cuales se volvieron más retadoras, como las tasas de interés que están en niveles más altos, la inflación, entre otros, lo que a fin de cuentas afecta el retorno de la inversión.

Resaltó también que otros factores como la incertidumbre en el mercado y la construcción de infraestructura han generado que el inversionista se tome más tiempo para tomar decisiones sobre invertir en diversos proyectos.

"En infraestructura en energía hay proyectos que se iniciaron, pero proyectos que se han quedado en la marcha y hay muchos proyectos que se necesitan para que realmente la energía eólica y la solar puedan implementarse y llegar a donde se destina. Ahí la inversión en infraestructura está en proceso, es necesario fortalecerla", agregó la experta.

> **"El mercado ha descontado que va a ver un downgrade a final de este Gobierno; vamos a estar en BB".**

A su turno, Juan Carlos De Yeregui, director ejecutivo banca corporativa JP Morgan aseguró que en Colombia muy pocas empresas o inversionistas están pensando en apostarle a Colombia.

"Nadie está tomando decisiones grandes de inversión, muy poca gente está pensando en proyectos importantes y lo que causa es una parálisis. Yo creo que es un efecto que se va a ver en los próximos dos años", manifestó este experto, quien pidió generar confianza.

Ecopetrol compra iniciativas renovables

Valentina Delgadillo Abello

AYER ECOPETROL S.A. anunció que la negociación con Statkraft European Wind and Solar Holding, AS ('Statkraft'), para la potencial adquisición de su portafolio en Colombia, concluyó de manera exitosa.

De acuerdo con la empresa petrolera colombiana, esta negociación está compuesta por: una compañía dedicada al desarrollo y operación de activos solares y eólicos; seis compañías de propósito especial dueñas de proyectos solares (614 MW); y tres compañías de propósito especial dueñas de proyectos eólicos (750 MW).

Además, explicaron que dicho acuerdo se sujeta al cumplimiento "de condiciones precedentes y otros requisitos legales, que una vez ejecutados, permitirán la adquisición por parte de Ecopetrol S.A. de un portafolio de hasta 1.3 GW".

Las compañías son de propiedad de las subsidiarias de Statkraft: Enerfín Sociedad de Energía S.L.U y Enerfin Enervento Exterior S.L. (en conjunto 'Enerfín'). Además, indicaron que los proyectos están ubicados en los departamentos de La Guajira, Sucre, Córdoba, Caldas y Magdalena.

El impulso de energías alternativas ha sido una de las apuestas del gobierno de Gustavo Petro desde que arrancó. Cortesía

De igual manera, señalaron que si se logra dicha adquisición, Ecopetrol S.A. avanzaría en su meta de descarbonización y transición energética, superando la meta de incorporación de 900 MW de capacidad de autogeneración con fuentes de energía renovable "fundamentales para la transformación de su matriz energética, en línea con la Estrategia 2040, energía que transforma".

Además, esta transacción "apalanca la generación de energía de bajas emisiones en condiciones competitivas" para el autoconsumo del Grupo Ecopetrol, ya que se reducen las compras de energía "en contratos bilaterales y la exposición a las compras de energía en bolsa".

Además, se avanza en la incorporación de proyectos de energías renovables para el desarrollo de sus operaciones.

Así las cosas, Ecopetrol S.A. señaló que, una vez se cumplan las condiciones precedentes y los requisitos legales, se publicará la información pertinente, de conformidad con su respectivo régimen legal a la opinión pública por medio los demás que le resulte aplicables; con el fin de garantizar la transparencia del proceso y estar atenta a cualquier sugerencia que surja.